

IVAN MOURIN

ANATOMÍA  
DE LAS  
CASAS  
ENCANTADAS

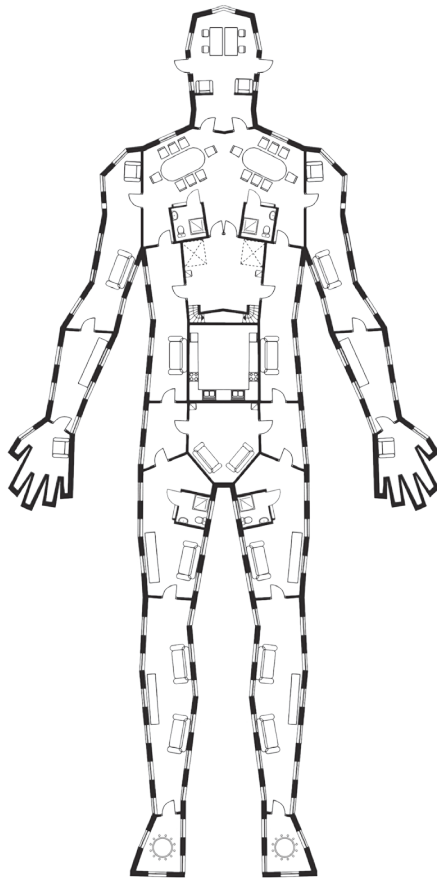
I PREMIO ENIGMAS

Luciérnaga

IVAN MOURIN

# ANATOMÍA

DE LAS  
CASAS ENCANTADAS



Ediciones  
Luciérnaga

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

© del texto y de las fotografías del interior: Iván Mourin, 2016.

© fotografías de la cubierta: Imagen y diseño de cubierta: Adrià Moratalla Castro.

Nos hemos esforzado por confirmar y contactar con la fuente y/o el poseedor del copyright de cada foto y la editorial pide disculpas si se ha producido algún error no premeditado u omisión, en cuyo caso se corregiría en futuras ediciones de este libro.

Primera edición: enero de 2016

© Editorial Planeta, S. A., 2016  
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)  
Libros Cúpula es marca registrada por Editorial Planeta, S. A.

Este libro se comercializa bajo el sello Libros Cúpula  
[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)

ISBN: 978-84-15864-89-9  
Depósito legal: B. 24.825-2015

Impreso en España – Printed in Spain

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como papel ecológico.

## ÍNDICE

<b>Introducción: Entre paredes oscuras</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo 1. Chimeneas</b>	<b>13</b>
<i>Donde habitan los duendes</i>	15
<i>La triste realidad</i>	22
<b>Capítulo 2. Desván</b>	<b>31</b>
<i>¿Qué es un fantasma?</i>	26
<i>Piel de porcelana</i>	31
<i>Escóndete y busca</i>	37
<i>La novia más hermosa</i>	37
<i>¿Hay alguien ahí?</i>	38
<i>Liza 666</i>	46
<i>Juegos peligrosos</i>	47
<b>Capítulo 3. Pasillos y escaleras</b>	<b>49</b>
<i>¿Recuerdos de un fraude?</i>	51
<i>Lo que el ojo no ve</i>	55
<i>Retratos del más allá</i>	61
<i>Fraudes «naturales»</i>	65
<i>En el kilómetro cinco</i>	70
<i>Décima planta</i>	71
<i>El hombre del palomar</i>	73
<b>Capítulo 4. Dormitorios</b>	<b>79</b>
<i>No te vayas a dormir</i>	82

<i>Visor nocturno</i>	86
<i>Nuestro peor enemigo...</i>	87
<i>Cuando ella regrese</i>	91
<i>Durmiendo con fantasmas</i>	94
<i>El cazador cazado</i>	95
<i>Arte espectral</i>	96
<i>Fantasmas de Siberia</i>	98
<b>Capítulo 5. Baños</b>	<b>101</b>
<i>Un espejo maldito</i>	104
<i>Una copia malvada</i>	104
<i>En la tercera puerta</i>	105
<b>Capítulo 6. Cocina</b>	<b>111</b>
<i>Todo bajo control</i>	114
<b>Capítulo 7. Salones</b>	<b>117</b>
<i>El hombre de gris</i>	119
<i>Fantasmas en el plató</i>	120
<i>Sonidos del más allá</i>	127
<i>Conversaciones con los muertos</i>	132
<b>Capítulo 8. Sótano</b>	<b>135</b>
<i>Bajo el suelo de Edimburgo</i>	137
<i>Basado en hechos reales</i>	141
<i>La casa más encantada</i>	144
<i>El triciclo</i>	145
<b>Capítulo 9. Fachada</b>	<b>147</b>
<i>La Casa de los Misterios</i>	148
<i>Simpatía por el diablo</i>	151
<i>El gran contenedor</i>	151
<i>Maleficios</i>	153

<i>La hora del Buey</i>	154
<b>Capítulo 10. Jardín</b>	<b>157</b>
<i>Un poltergeist en el cementerio</i>	158
<i>Un sexto sentido</i>	162
<i>La bestia de Killakee House</i>	163
<i>Mascotas parlantes</i>	164
<i>Lobo con piel de cordero</i>	168
<i>Una prueba de valor</i>	170
<b>Epílogo</b>	<b>177</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>179</b>
<b>Canales y páginas web</b>	<b>183</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>187</b>

# 1

## CHIMENEAS

Entrar en una casa y ver una chimenea encendida suele provocar una sensación de calidez y bienestar, así como resaltar como elemento decorativo o de ostentación, basándonos en su tamaño, la calidad de los materiales y cómo está decorada. Pero, más allá de las llamas, existe un mundo de conducciones estrechas, oscurecidas por capas de hollín, cuyos apéndices pelean por salir por los tejados como dedos de una mano paralizada, nido y guarida de alimañas y, por qué no, de algo más.

Si hablamos de chimeneas, a muchos les vendrá a la cabeza el soberbio edificio situado en el número uno de la plaza del Rey en Madrid, donde se aloja el Ministerio de Cultura. Se trata de la Casa de las Siete Chimeneas, donde se desarrollan varias leyendas más que conocidas por los amantes del misterio, llenas de dudas y de contradicciones. La más famosa se inicia con la edificación del inmueble como un regalo de un mayoral de Carlos I y, posteriormente, de Felipe II, a su hija Elena y a su marido, el capitán Zapata. Poco tiempo después de su enlace matrimonial, el capitán moría en 1557 tras ser mandado a Flandes a la guerra de San Quintín, lo que produjo una gran pena en la viuda, hasta tal punto que un día es encontrada muerta en su alcoba; el cadáver desaparece cuando las autoridades se personan en el lugar. A partir de entonces, muchos fueron los que aseguraban ver una figura femenina, vaporosa, caminando por los tejados, esquivando las chimeneas, con una antorcha en la mano mientras con la otra señalaba al Alcázar, residencia de Felipe II, de quien se decía que había sido el amante de Elena y quien había concertado el matrimonio con Zapata, así como que era quien había regalado en realidad la residencia a la mujer.

Basándonos en este relato, y contrastando con algunos datos de la época, aparecen los primeros indicios de incertidumbre hacia la veracidad de la historia:

1. La fecha de lo sucedido. Según los archivos, la construcción es posterior, de entre 1574 y 1577, a partir de planos de Antonio Sillero y con modificaciones de Juan de Herrera, arquitecto habitual de Felipe II. Otra versión, que se ajusta a la fecha, es la que sitúa la muerte de Zapata en 1577.



Juan de Herrera, arquitecto de Felipe II.

2. La muerte de Elena. En las diversas variantes de la leyenda, su cadáver se encuentra sonriente o con claros signos de violencia.

3. También en las leyendas se menciona que el padre de la difunta, tras el fallecimiento de ésta, se ahorca en la casa, unos dicen que por pena, otros, que por culpabilidad al ser acusado de su asesinato; unos que lo hizo en una viga, otros, en el patio. El hecho es que no existe documento alguno que certifique el suicidio del mayoral.

4. Lo más famoso de esta historia es la parte de la figura espectral que pasea entre las chimeneas que dan nombre a la casa. Se narra que el motivo de que hubiera siete había sido una petición de Felipe II, como reflejo de los pecados capitales. La realidad es que fue un comerciante genovés, Baltasar Cattaneo, quien compró la finca en 1583, el que ordenó al arquitecto An-



drea de Luzano que las incorporase, junto con los tejados a cuatro aguas.

Pero la leyenda no queda ahí al hallarse, en 1881, el cadáver de una mujer —que concuerda con la época por las prendas y siete monedas acuñadas de Felipe II que portaba— durante unas obras en el sótano para la futura ubicación del Banco de Castilla, lo que revivió la fábula. Aun así, nada indica que se tratara de Elena. Una de las razones podría ser la de las monedas, ya que ése era el número que se usaba como arras en las bodas, por lo que lo más lógico sería que fuese el cuerpo de una recién casada. Precisamente, otra historia que alimenta la maldición de este palacete es la de una joven que, en su noche nupcial con un hombre anciano y poderoso, se arrojó por el balcón. Esto creó el rumor de un nuevo fantasma que campaba por la zona, el de una hermosa chica que se asomaba al mismo ventanal, acompañada por el tintineo de monedas. ¿Podría tratarse de ella? No se sabe, aunque también se insinuaba que había sido amante de Felipe II.

Más muertes han ocurrido en la Casa de las Siete Chimeneas, como en marzo de 1766, cuando el pueblo se alzó contra el marqués de Esquilache tras su prohibición del uso de chambergo y capa, y al asaltar la casa, linchó a uno de los sirvientes que quiso impedirle el paso. Dos siglos más tarde, en 1958, y tras unas nuevas obras para el Banco Urquijo, se encontró otro cadáver, esta vez masculino.

Pero si la leyenda del posible fantasma de Elena no puede sustentarse por la ausencia de documentación —sólo hay unos escritos de un Felipe II moribundo, febril— que acabe de acreditar dichos sucesos, hay uno en el que los medios de la España de antes de la guerra civil se volcaron por completo.

### *Donde habitan los duendes*

Veinticuatro de septiembre de 1934. Número 2 de la calle Gascón de Gotor, Zaragoza. Entre las seis y las siete de la mañana, una risa macabra resuena por el edificio, desconcertando a los vecinos que desconocen la procedencia, el motivo y a quién per-

tenece. Durante unos días más, y siempre de noche, se escuchan sonidos extraños, pero leves en comparación con la carcajada inicial, y apenas se les da importancia. Hasta que la mañana del 15 de noviembre, Pascuala Alcober, la joven sirvienta de dieciséis años de la familia Palazón, acude a su señora, asustada, para explicarle que una voz masculina la ha llamado desde la hornilla de la cocina. Isabel, que así se llamaba la mujer, se lo toma como una broma, hasta que, al cerrar la portezuela de ésta, la voz de la que habla la chica exclama: «¡Ay, qué daño!». La histeria se extiende rápido por el vecindario y por toda la ciudad, llegando a verse obligadas a intervenir las fuerzas del orden ante la presión de los medios de comunicación y de los ciudadanos.



El edificio del «duende».

Así empieza la leyenda del duende de la hornilla.

Según los distintos testimonios, incluidos los de policías y el del juez municipal, la voz parecía venir del pequeño pasahumos de la tubería de la cocina y su actividad era mayor al anochecer. Siguiendo estos parámetros y recurriendo al folclore, un duende

cabría en un conducto de estas dimensiones, además de ser una criatura de hábitos nocturnos —la franja de más actividad—, y reaccionaría de un modo negativo ante el hierro, material del que estaba fabricada la portezuela que cerró la propietaria de la vivienda. Pero ¿era posible buscar al culpable en una entidad fantástica? Para muchos, sí; para las autoridades, no, en especial cuando la prensa los tachaba de «poco eficaces». Aludiendo al ensayista benedictino del siglo XVIII, el padre Feijoo, «Los duendes, ni son ángeles ni almas separadas, ni animales aéreos, y no resta otra cosa que puedan ser. Luego no hay duendes». Sea así o no, a la residencia afectada acudió un popular vidente de la época, Tomás Menés, famoso por predecir la muerte del torero Jose-lito y del canciller austríaco Engelbert Dollfuss, quien, tras varias invocaciones, no obtuvo resultado alguno.



Tomás Menés, el profeta baturro.

Como manifestó al diario *Crónica*, «Todos los resultados de mi experiencia han sido negativos. No he podido percibir ningun-

na influencia extraña, ningún síntoma que permita hacer deducciones», y concluye: «Si determinados seres que habitan la casa mirasen en su conciencia, tal vez se aclarase la clave del asunto. Desde luego, no existe fenómeno, tal como alguien ha podido suponer». Con ello se adjudicaba el suceso a una persona que, bien por una burla, dolo, u otro motivo, se hacía pasar por el duende. La misma respuesta que trató de encontrar en Pascuala el gobernador y el juez De Pablo con la intervención de los forenses Manuel Ros Ojer y Jaime Penella Mur, pero el informe dio negativo: la chica no presentaba ninguna anomalía mental que la llevara a cometer semejantes actos. Cuando la prensa internacional se hizo eco de la noticia, tirando por los suelos el trabajo policial, se pidió una segunda opinión al director del Manicomio Provincial, el doctor Joaquín Jiménez Riera, quien, sin realizar un estudio profundo, dio tres únicas hipótesis al respecto:

1. Superstición engañosa.
2. Sugestión colectiva, de ahí que varias personas al mismo tiempo, concentradas en el mismo lugar, «creyesen» escuchar al duende.
3. Ventriloquía inconsciente, que es lo que haría la muchacha.

Con este dictamen, el juez zanjó el asunto, culpabilizando a Pascuala, aunque se había comprobado que las voces continuaban cuando el piso estaba vacío tras mudarse la familia Palazón o al encontrarse la sirvienta en habitaciones alejadas de la cocina. Con anterioridad, ya se había querido atribuir el acto a una vecina de origen cubano, pero no habían podido demostrarlo. Aunque se garantizó haber hecho una investigación a fondo de las instalaciones, Antonio Palazón negó que esto fuera cierto: ni habían levantado suelos, ni picado paredes..., nada, excepto una inspección de las tuberías del desagüe por parte de los agentes de policía Miguel Rodríguez y José Buj, sin resultados.



Dos agentes policiales en la cocina del duende.

Para conocer una opinión profesional, pregunté acerca de la posibilidad de que esta voz proviniera de otro punto del bloque al arquitecto Tomás Gutiérrez, quien explica: «Todo depende de la acústica del edificio. Es sabido que en casas antiguas con sistemas de ventilación interconectados se pueden escuchar, y mantener, conversaciones entre habitaciones separadas, incluso en plantas distintas». Entonces, ¿por qué motivo no se examinaron las otras viviendas? Tal vez para evitar una represalia, porque en el edificio vivían familias de buen nivel económico, entre ellas un industrial y una familia suiza.

Uno de los problemas del caso que se ha de tener en cuenta, y al que no lograron dar explicación, era que algunos de los presentes cuando el duende se manifestaba narraban que éste era capaz de ver lo que sucedía en la cocina desde el conducto. Un ejemplo:

Encontrarse en la cocina de la casa catorce personas y una de ellas, al comentar los hechos que se vienen sucediendo, exclamar:

—No es extraño esto, porque puede influir la superstición; precisamente ahora nos hallamos trece personas.

Y la voz misteriosa contestar:

—Estáis catorce.



Portada del número 264 de la revista *Crónica*, con uno de esos «fantasmas» graciosos.

Tal fama adquirió el fenómeno del duende que lo utilizaban como reclamo en anuncios radiofónicos, los jóvenes se mofaban por la calle poniéndose sábanas como si fuesen fantasmas —bajo multa de cincuenta pesetas— y centenares de personas se agolpaban ante el número 2 de la calle Gascón de Gotor, esperando vislumbrar a tan misteriosa criatura. En la prensa nacional surgieron ramas defensoras y detractoras, como hizo el diario *Crónica* ante los comentarios de *The Times*: «¿Qué hubieran dado los habitantes de cualquier población inglesa porque en ella se hubiera manifestado un “duende” como el de la calle Gascón de Gotor? ¿Se puede negar que Inglaterra es uno de los países más adelantados de Europa?». Sin embargo, el *Heraldo de Madrid* se mofaba del siguiente modo: «Ayer habló el duende de Zaragoza. Hay que disculparlo. No se puede exigir que un hombre que no cobra ni un céntimo por su trabajo esté todo el día “lanzando frases”. Cuando existan varios duendes en vez de uno, se acogerán al Derecho social vigente, buscarán o crearán el órgano jurisdiccional correspondiente y reglamentarán su trabajo. Un duende no podrá trabajar más de las ocho horas. Y ya está bien».

La cuestión es que el caso jamás se resolvió. No se pudo refutar el fenómeno, pero, aun así, nadie quedó indiferente ante la frase de despedida del duende: «¡Voy a matar a todos los habitantes de esta maldita casa! ¡Cobardes, cobardes, voy a matar a los habitantes de esta maldita casa!».

Es bastante frecuente relacionar las casas encantadas con infestaciones demoníacas y/o espirituales, seres elementales como este duende y casos de *poltergeists* —aunque éstos están más ligados a proyecciones y a alteraciones humanas, y de ellos se hablará en el capítulo cuatro—, pero a veces aparecen otros componentes que pueden combinarse con los anteriores o aparecer aislados. Antonio Neto, investigador de fenómenos extraños y miembro del equipo Misterios de la TCI (Transcomunicación Instrumental), define algunos:

*Espectrogénesis*: apariciones de sombras y figuras espectrales en determinados lugares del enclave.

*Osmogénesis* (o clariesencias): olores sin causa justificada, agradables o no, depende de la causa paranormal. Como ejemplo, cuenta que allí donde han hecho acto de presencia actividades agresivas, con aparición de seres de bajo astral o espíritus malignos, el hedor es muy característico, de putrefacción, azufrado o de animal sucio.

*Mimofonías* (o clariaudiencias): sonidos captados por el oído humano, pero sin procedencia natural, como vendría a ser escuchar la melodía de un piano en medio de un bosque profundo.

*Psicofonías*: a diferencia de las mimofonías, éstas sólo pueden registrarse con equipos de grabación de audio. Al contrario de lo que suele pensarse, éstas no tienen por qué pertenecer a entes o espectros, sino que puede tratarse de elementos residuales, como tañidos de campanas que ya no existen o voces de una reunión, como recuerdos suspendidos en el tiempo.

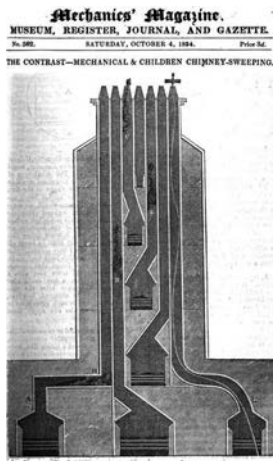
*Plasmación y desmaterialización de objetos*: como la aparición de monedas antiguas en una sala totalmente vacía.

Pero en ocasiones hay fenómenos que no son tales, mucho más temibles, aterradores y lamentables.

## La triste realidad

Durante el siglo XIX, en ciudades como Londres, Nueva York y París, no era extraño que circularan historias sobre propietarios que escuchaban voces, gritos y lamentos que salían de las chimeneas de sus viviendas. Lejos de pertenecer a seres paranormales, lo que se acababa hallando allí era a grandes víctimas de la época: niños y niñas que se veían obligados a trabajar como deshollinadores, fallecidos o moribundos.

Lejos de los personajes joviales de películas como *Mary Poppins*, la vida de los deshollinadores era dura y, en ocasiones, demasiado corta. El perfil que debían cumplir era ser huérfanos y muy jóvenes: cuanto más pequeños, más fáciles de colar por las estrechas chimeneas. Como aprendices, eran sometidos por maestros severos a todo tipo de maltratos y a unas condiciones de vida infrahumanas. Armados con cepillos de grandes palos, escalaban por los conductos, la mayoría de varios metros de altura, y rascaban en el interior para que se desprendiera de las paredes el hollín adherido y la creosota, un compuesto químico altamente inflamable derivado del alquitrán, procedente de la hulla tras su combustión. Estos residuos eran recogidos para su posterior venta.



Tipos de chimenea.



Dentro de las chimeneas, los principales riesgos de fallecimiento eran:

1. Atascamiento del cuerpo en los ángulos más cerrados, como en la primera chimenea de la izquierda de la ilustración anterior. Este tipo de sistema de combustión vertical complicaba la limpieza y la movilidad del niño, que se arriesgaba a un desplome de hollín, lo que le provocaría la muerte por asfixia.

2. Asfixia por opresión torácica. El diámetro de la salida era demasiado estrecho, lo que obligaba a descender tras finalizar el trabajo. El uso de los codos y las rodillas para trepar podía ocasionar que las piernas quedasen atrapadas contra el pecho. No era raro que en situaciones así el maestro azuzara al muchacho prendiendo fuego bajo él o que lo claveteara con agujas si era posible. Si aun así no se conseguía, se realizaba un corte en la chimenea o se mandaba a otro aprendiz para, tras atar una cuerda a los pies del atascado, tirar de éste. Tampoco era de extrañar que lo abandonaran allí.

3. Una mala caída con desnucamiento, o fracturas que se infectaban por el mal cuidado, que provocaban graves septicemias.

Por suerte para estos huérfanos, una ley de 1875 prohibió el uso de niños para estas tareas.